

y de todo ello como Secretario Certifico.
Francisco Garcia, Juan Moreno

Juan Pedro Ayala,
Anteroinstruido de Joaquin Barquero
Camal Barquero

Don Francisco Garcia Peñalver, y Don Juan Valverde
Menarguer, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento
de esta Villa, respectivamente.

Certifican: Que la sesion Ordinaria correspon-
diente al dia de hoy, no pudo tener efecto al-
guno por haber estado los señores del Ayuntamiento
ocupados en la sesion de la clasificacion y de-
claracion de soldados, que termino a las catorce
horas de dicho dia.

Y para que conste, fijamos la presente que
firmamos en Campos del Rio a tres de Marzo de
mil novecientos veinticuatro

Sesion extraordinaria de 3 de Marzo de 1924

En la Villa de Campos del Rio, a las quince
horas del dia tres de Marzo de mil novecientos ven-
ticuatro, y por convocatoria del señor Delega-
do Gubernativo de este partido Judicial, se reunie-
ron en estas Casas Consistoriales los señores Con-
cejales nombrados por el Excmo señor General
Gobernador civil de esta provincia, que al
morgen se expresaron, bajo la presidencia
de dicho señor Delegado Gubernativo, el que

